INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 6 de junio del 2023

SEÑOR/A
KAROLAY ANDREA RODRIGUEZ MOLINA
Ciudad

ASUNTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA ASESORAR Y APOYAR EN LOS PROYECTOS DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL FCTEI DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN LOS QUE SE DESIGNE COMO ENTIDAD EJECUTORA A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA ASESORAR Y APOYAR EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**, cuyo objeto de contratación es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA ASESORAR Y APOYAR EN LOS PROYECTOS DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL FCTEI DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, EN LOS QUE SE DESIGNE COMO ENTIDAD EJECUTORA A LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**, En cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación, usted deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta presentada por el Contratista
2. Fotocopia Cedula de ciudadanía contratista o representante legal
3. Hoja de vida función pública-Persona natural
4. Formato de declaración juramentada de bienes y rentas
5. RUT.
6. Fotocopia de diplomas de estudio
7. Fotocopia tarjeta profesional
8. Libreta militar (hombres menores de 50 años)
9. Certificado antecedentes disciplinarios procuraduría general de la nación
10. Certificado antecedentes fiscales contraloría general de la República
11. Certificado antecedente judiciales
12. Certificación de experiencia laboral
13. Propuesta presentada por el Contratista
14. Constancia vigente de afiliación y pagos de aportes al Sistema de Seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.
15. Realizarse los exámenes médicos ocupacionales que exige la Ley.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la institución. La propuesta deberá constar por escrito; contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar el contrato y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente con una vigencia de mínimo Treinta (30) días.

Atentamente,

KARAM NASSIF ABUITA CORREA
Secretario General